

cuestiones sacadas á concurso, y en vista de que conforme al Reglamento, la Academia, y no la Comisión, es la que tiene que aprobar las cantidades que deben asignarse como premio, el Presidente se dirige á la Academia invitándola á que inicie y apruebe lo que crea conveniente sobre esta cuestión.

EL DR. SEMELEDER propone que la primera cuestión aprobada que dice: "Estudio botánico, químico, fisiológico y terapéutico de la *Argemone Mexicana*, *Bocconnia Fostescens* y *Escholtzia Californica*, plantas indígenas de la familia de las papaveráceas," sea premiada con \$ 300.—Tomada en consideración, y sometida á votación fué aprobada.

Se dió lectura á la 2ª que dice: "Comprobar con observaciones propias si en la ciudad de México ó en alguna otra de la República, hay concordancia entre las oscilaciones de la capa de agua subterránea y el grado de frecuencia de los casos de tifo, como está demostrado para Munich y Berlín por Pettenkofer Voigt y otros observadores;" proponiendo el Dr. Semelerder la cantidad de \$ 300 como premio.

AL SR. NÚÑEZ le parece muy reducido el premio asignado, vista la importancia de la cuestión, y propone que en vez de \$ 300 sean \$ 500.—Sometida á votación se aprobó.

EL SR. PRESIDENTE manifiesta que el trabajo remitido por el Dr. Miguel Otero, titulado "La Gripa," pase al Archivo por haberse publicado en otro órgano.

Se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Asistieron los Dres. Caréaga, Chacón, Egéa, García, Hurtado, Lugo, Malanco, Núñez, Olvera, Orvañanos, Reyes, Río de la Loza, Ruiz, Semelerder, Zárraga y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión extraordinaria del 10 de Septiembre de 1890.—Acta letra C.—Aprobada el 17 de Septiembre de 1890.

Presidencia del Dr. Chacón.

Correspondencia.—Discusión sobre el premio que debe darse al Dr. Soriano.—Informe del Dr. Ramos como Miembro de la Comisión que fué á Berlín.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca.

EL DR. OLVERA dió lectura al dictamen de la Comisión de la que él forma parte; dictamen que recayó á la moción hecha por los Dres. Cha-

cón, Ruiz y el que suscribe, para que se premiase el trabajo reglamentario del Dr. Soriano.

La Comisión en su dictamen termina con la siguiente proposición: "Se concede al Socio Dr. Manuel S. Soriano, á título de estímulo, cien pesos por el trabajo leído en la Academia N. de Medicina en la sesión del 30 de Julio del presente año," y habiéndole dado segunda lectura, fué puesto á discusión.

EL DR. ORVAÑANOS manifiesta estar de acuerdo con todas las apreciaciones que ha hecho la Comisión de que forma parte, en el dictamen á que se acaba de dar lectura; no está de acuerdo únicamente en la cantidad que se propone, y desea que la Academia le conceda un premio de \$ 200.

EL DR. REYES cree que el Sr. Orvañanos debía haber emitido su voto particular, puesto que disenta de la propuesta que hace la Comisión al concluir su dictamen.

EL DR. ORVAÑANOS no ve la razón porqué debía haber dado su voto particular, estando en perfecto acuerdo con lo dicho por la Comisión, excepto en lo tocante á la cantidad propuesta como estímulo.

EL DR. REYES replica, que habiéndose tenido presente el art 24 del Reglamento, la Comisión propone esa cantidad más bien como estímulo, que como premio á un trabajo que implicase un positivo adelanto en la ciencia.

EL DR. RUIZ contesta al Dr. Reyes diciendo, que aparentemente parece tener razón; pero que suplica á la Comisión y la Academia, se fijen en que \$ 200 valen nada para premiar al Dr. Soriano; su trabajo es tan útil como laborioso; suplica á la Comisión reforme su petición en el sentido de que sea de \$ 200 el premio.

EL DR. REYES dice que el trabajo del Dr. Soriano no está retribuido ni con \$ 500; pero si se presentase otro trabajo más extenso y de mayor utilidad ¿qué premio se le acordaría, haciendo comparaciones, y obsequiando el Reglamento? Que por lo demás la Comisión en este caso ha obrado con toda conciencia, al someter á esta Academia la proposición con que termina su dictamen.

EL DR. RUIZ: como ha dicho el Dr. Reyes está en la creencia de que los miembros de la Comisión han obrado con conciencia, y pide á la mesa ponga á votación la proposición para que sea ó no aprobada.

EL DR. SEMELEDER propone que se vote primero una proposición, la de la Comisión, y en el caso en que ésta salga reprobada, se ponga á votación la proposición del Dr. Orvañanos.

EL DR. OLVERA opina del mismo modo que el Sr. Semeleder, y propone que si sale reprobada la proposición de la Comisión, se proceda á votar la que el Dr. Orvañanos ha hecho. Se sometió á la votación la proposición de la Comisión, habiendo sido desechada por siete votos contra seis que votaron por la afirmativa.

Puesta á votación la proposición del Dr. Orvañanos que propone como estímulo la cantidad de \$ 200, resultó desechada conforme al Reglamento que necesitaba haber salido aprobada por nueve votos por lo menos, y no por ocho contra cinco que votaron por la negativa.

EL DR. REYES en vista de que no debe hacerse mucho caso de la cantidad y sí de la honra de su estímulo, propone que la Academia apruebe la proposición de la Comisión y que se repita la votación.

EL DR. RUIZ pide se consulte á la Academia si debe ó no ser premiado el Dr. Soriano.

EL DR. SEMELEDER dice que lo que proponen los Dres. Reyes y Ruiz está fuera del Reglamento, y cree que debe obsequiarse éste en casos semejantes, como se ha hecho hasta ahora.

EL Sr. PRESIDENTE hace presente, que cuando la mesa puso á discusión la proposición de la Comisión, no tuvo al principio quien tomara la palabra, lo cual hace ver que indudablemente está en la conciencia de todos, que el Dr. Soriano es acreedor á un premio.

EL DR. RAMOS dice, que habiendo trece socios en la Academia no pueden contarse matemáticamente las dos terceras partes de los socios, y propone que una vez que han sido reprobadas las dos proposiciones anteriores, se proceda á nombrar una nueva Comisión que dictamine.

EL DR. ORVAÑANOS aprueba lo que indica el Dr. Ramos, y propone á la Academia apruebe un premio por valor de \$150 en lugar de \$200 que había propuesto. Se tomó en consideración esta proposición, y sometida á votación, resultó aprobada por once votos contra dos que estuvieron por la negativa.

EL Sr. RAMOS manifestó á la Academia, que en atención á que ha sido nombrado Relator por los Representantes al Congreso de Berlín, y deseando él como todos los demás miembros de la Comisión que se lean sus informes respectivos, en las primeras sesiones que tenga esta Academia en el próximo año económico, pide se prolongue la licencia que se le concedió como primer Secretario, á fin de tener el tiempo indispensable para arreglar el relato de los informes de la Comisión. Se tomó en consideración la solicitud del Dr. Ramos, y sometida á votación fué aprobada por mayoría absoluta.

En seguida el Dr. Ramos-empezó la lectura de su informe. Habiendo sonado la hora de Reglamento, el Sr. Presidente dispuso se hiciese cita extraordinaria, á fin de que el Dr. Ramos terminase la lectura de su informe.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche. Asistieron los Dres. Caréaga, Chacón, Hurtado, García, Olvera, Orvañanos, Ruiz, Reyes, Ramos, Semeleder y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

NECROLOGIA.

A las 11 y tres cuartos de la noche del 3 del actual, falleció el *Dr. Ladislao de Belina*, inventor del trasfusor que lleva su nombre. En México se recibió el 10 de Febrero de 1876.